

Núm. 127

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 25 de mayo de 2018

Sec. IV. Pág. 36502

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

28672 *MURCIA*

Doña Ana María Lacalle Espallardo, Letrada de la Administración de Justicia, del Juzgado de lo Mercantil núm.1 de Murcia.

Anuncia

- 1.- Que en este órgano judicial se tramita Sección V de Liquidación del concurso voluntario 473/2016 de ALFONSO CARRILLO SANCHEZ, con DNI 22.248.731-D, en el que se ha dictado el día 16 de mayo de 2018 auto acordando la conclusión y archivo del procedimiento.
- 2.- El auto se fundamenta en las causas previstas en el artículo 176 de la Ley Concursal.

Y para que sirva con el fin de dar la publicidad prevista en los artículos 23 y 177.3 de la Ley Concursal, se expide el presente. Doy fe.

Murcia, 21 de mayo de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A180035066-1